Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Ley 4480 - Decreto № 3184 ASIGNACION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA CAPILLA DE EL EJE - DPTO. BELEN

EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1.- Asignar por parte del Poder Ejecutivo Provincial la cantidad de materiales de construcción necesarios para la ejecución del techo de la Capilla Localidad de El Eje - Departamento Belén.

ARTICULO 2.- De forma.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:03:42

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa